



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ACTA N° 05-2017 SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho a los Dieciséis días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecisiete, siendo las tres con diez minutos de la tarde y reunidos en el Salón de Sesiones Dr. Juan Sarmiento Galindo, para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación la que presidió el señor Alcalde Municipal por Ley Dr. HUNIBERTO MADRID ZERÓN, la asistencia de los señores regidores: DON. JUSTO PASTOR BREVÉ MENA, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO ZELAYA, DON MARCO IVÁN CHÁVEZ REYES, SRA. JUANA CLEMENTINA DÍAZ ROSALES, DON VÍCTOR MANUEL CERRATO CRUZ, SRA. MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE, DON JOSÉ GUMERCINDO PADILLA ROMERO, SRA. ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ y la asistencia de CÁNDIDA ROSA AGUILAR ZELAYA, Secretaria Municipal por Ley que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Alcalde Municipal por Ley comprobó el quórum establecido por la Ley.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

El Señor Alcalde Municipal por Ley dio por abierta la sesión siendo las tres con Diez y minutos de la tarde.

3.- INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal por Ley solicito al Honorable Regidora Municipal Juana Clementina Díaz Rosales que realice la invocación a Dios.

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

La Secretaria Municipal por Ley procedió a dar lectura a la agenda, después de una amplia discusión fue aprobada por unanimidad.

5.- LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

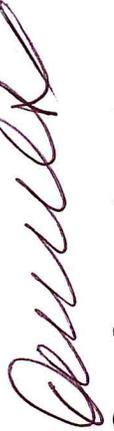
Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

6.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.



A) Se dio lectura a las siguientes solicitudes de Exoneración de pagos de Impuestos Municipales, presentadas por parte de la Cooperativa COACEHL, y por el Doctor Nelson Mercadal éste último en su condición de Médico y propietario de una clínica privada, en donde se rentan cubículos a médicos que realizan consultas especializadas temporales y programadas, presentó una sentencia dictada y ganada en Tegucigalpa, a favor del Colegio de Abogados de Honduras; en una demanda instruida contra el Consejo Metropolitano del Distrito Central, ante el Juzgado del Fiscal Administrativo de la ciudad de Tegucigalpa, en la que se pidió nulidad de un acto administrativo particular dictado por dicha institución en un caso concreto. Dando lectura a la nota presentada y fechada el 21 de febrero de 2017 ante el Colegio Médico Capítulo de Olancho.

Solicitud, sobre la que se acordó conceder el traslado al Apoderado Legal Municipal, Abogado José María Alonzo, para que emita su dictamen, previo a la resolución de la solicitud en referencia.



B) Se le dió lectura a una nota recibida de parte de CONADE y la Pastoral Social, donde se le está informando a la Honorable Corporación Municipal que la **Comisión de Derechos Humanos de Organización Departamental de Olancho y la Pastoral Social están acompañando el proceso para la elección del Comisionado Municipal** en donde se nominan cuatro candidatos. El Alcalde Municipal por Ley Huniberto Madrid Zerón expresó que lo antes informado a petición de ellos no están en lo correcto, porque es atribución de la Corporación Municipal Junto con el Departamento de Desarrollo Comunitario que le corresponde hacerlo, conforme como lo establece en el artículo 59 de la ley de Municipalidades; se pide que se nombre a un representante de la Corporación Municipal como observador de este proceso. Que la asamblea se tiene prevista para celebrarse el día miércoles 29 de marzo del año en curso en el lugar que ocupa el salón CREDIS de la Región de Salud número 15.



El Comisionado Municipal Luís Zelaya Irías expresa que, la elección se elige en dos momentos, **uno** es que la convocatoria siempre la ha hecho la Comisión de los Derechos Humanos y la Pastoral Social que convocan a las organizaciones, gremios, sindicatos y Sociedad Civil para proponer a los cuatro candidatos para que se seleccione entre ellos al Comisionado Municipal y la **Segundo** que es propio de la Corporación Municipal, en donde se elige el Comisionado Municipal y lo deciden por mayoría simple o





MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

por unanimidad de la terna propuesto por la sociedad civil en un Cabildo Abierto organizado para ese propósito.

El Alcalde Municipal por ley Huniberto Madrid Zerón expresó que por el proceso de las elecciones primarias, en donde todos estuvimos involucrados y que el único que no podía ausentarse de las sesiones y que por todo esto hasta se suspendió una Sesión; pero una vez terminado del proceso electoral se tratará de recuperar el tiempo y avanzar en todo lo demás.

Retomando lo de la Elección del Comisionado Municipal, manifestó que no quiere desestimar la nota y pide al Jefe de Desarrollo Comunitario Guillermo Ramírez que se avoque con la abogada Wendy Juárez de los Derechos Humanos y Hugo Zelaya de la Pastoral Social, para ponerse de acuerdo y hacer cualquier cambio de hora, fecha y lugar de la convocatoria si fuera necesario que se haga, y presentarlo lo acordado en la próxima Sesión de Corporación y no degenerar el proceso ya que éste es dirigido por la Corporación municipal. Me gusta que la elección del Comisionado Municipal sea independiente para una mayor transparencia y hacerlo como debe ser.

7.- REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO Y ACUERDOS

A) La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la creación del Departamento de Desechos Sólidos, Agua y Saneamiento. Ordenando su inclusión en el Presupuesto Municipal para el año 2017, juntamente con la designación de cargos, y asignación de sueldos y salarios a los empleados y funcionarios a este Departamento.

B) La Honorable Corporación Municipal por unanimidad, autorizó por colaborar con un estipendio para el pago de dos recursos, para la vigilancia en el Parquecito José Melitón Sarmiento y un administrador; que operaran con contratos rotatorios con duración de dos meses cada uno, sin que dicho estipendio constituya una relación laboral entre las personas que colaboren en la vigilancia y administración de dicho centro de esparcimiento.

C) El Alcalde Municipal por Ley Huniberto Madrid Zerón, acordó girar instrucciones al señor Guillermo Ramírez Jefe de Desarrollo Comunitario, para que comience a organizar la postulación de



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

candidatos al cargo de Comisionado Municipal y que se invite a los patronatos, para que se pronuncien y a las Organizaciones Gremiales y que se tengan cuatro propuestos y luego realizar un Cabildo Abierto para ser electos.

D) Enviar certificación de punto de acta en donde la Honorable Corporación Municipal acordó: otorgar un estipendio económico mensual para las personas que colaboren en la vigilancia y en la administración del parquecito José Melitón Sarmiento sin que dicho estipendio constituya a una relación laboral, dicha certificación se enviara al señor Tesorero Municipal a la comisión de presupuesto y al Jefe de Recursos Humanos, acuerdo con el que ya se cumplió.

8.- INFORMES

A)El Alcalde Municipal por ley Huniberto Madrid Zerón, informa que en este periodo ya se ha comenzado con la Pavimentación de los doscientos setenta metros lineales del Hospital hacia la Colonia Mazzarella, y que saldrá aproximadamente de siete metros de ancho, porque la calle lo permite. Se hará la pavimentación del mismo con fondos municipales, porque en el año dos mil Doce quedaron pendientes de pago, dos trasferencias que el Gobierno no dio a la Municipalidad, el total adeudado es de Lps. 3,292,000,00.(Tres Millones Doscientos Noventa y dos Mil lempiras)y que se pagarían en efectivo, sino que se devolverían con proyectos a elaborarse, el proyecto de pavimentación se pasa en unos Lps. 650.00 (seiscientos cincuenta mil lempiras) más; pero que el Gobierno los cubrirá.

En el segundo tramo se hará de la calle de donde está ubicado mi favorita hacia la 115 Abridada, se optó por pavimentar la calle de la Mazzarella, porque es la calle más problemática de la ciudad de Juticalpa, pero ya se comenzó a elaborar junto con el Departamento de Obras Publicas las medidas a tomar porque; desde el cerrito de la Mazzarella y todas las colonias que están cerca, cuando llueve se hacen charcos enormes y acarrean mucho material suelto (arena y grava) y por ello se va a construir en la parte superior un colector, hasta donde termine el pavimento y darle



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037 2785-1303, Fax 2785- 1236

salida hacia la calle de los gallitos y la que no se logre captar, la misma calle servirá de canal de alivio y evitar se nos venga esa gran cantidad de arena frente al portón del Hospital San Francisco.

B) Se están haciendo trámites pertinentes en busca de fondos para comenzar a pavimentar la Calle de la Colonia el Edén, si todo sale bien a finales del mes de marzo, igual se pavimentarán doscientos metros lineales, no se llegará al Guanacaste; pero si hasta la curva de sitio conocido como La Laguna, también se pavimentará con la misma cantidad de doscientos setenta metros desde la Canchita del El Edén hasta El Guanacaste, el espacio restante se hará con fondos municipales el tramo quedaría en el centro de lo pavimentado, para que no se vea como un solo proyecto o continuidad del mismo, porque es penado y lo ven como desviación de fondos. Y de no hacerlo, se debería esperar casi un año porque son con fondos gubernamentales, También se pretende adoquinar toda la parte de enfrente de la Escuela Ramón Villeda Morales y bajar hasta la calle de la ENEE, porque son de bajo tráfico.

Seguidamente informó a la Honorable Corporación Municipal que el adoquinado de la cuadra de la Panadería La Hondureña está finalizado, Luego se estará adoquinando cerca de la casa de la señora Amalia Sandoval, aceptando la recomendación del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad. Posteriormente si se puede continuará con el adoquinado de las calles que de la Panadería la Hondureña que van para el Mayoreo, hasta donde se pueda avanzar, porque se hace paso a paso con fondos municipales, de acuerdo a la captación de los fondos.

El otro tramo por adoquinar será de la calle que da vuelta para el cementerio, subiendo por donde don Felipe Puerto y salir a la Calle Guatemala, para evitar la entrada de arena y tierra que baja de ese sector cuando llueve.

Sigue informando que ya se finalizó con el proyecto de mejoramiento de los 20 Kilómetros de las calles de tierra en la ciudad y se tienen 7 kilómetros en la Colonia los Ángeles que ya se están terminando también, pero se nos están quedando calles en la parte de arriba de la ciudad que todavía están en malas condiciones y aun así no se sale con 20 sino que



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

casi 35 kilómetros para poder finalizar en su totalidad; pero que se completarán con la maquinaria de La Municipalidad.

En la Comunidad de Jutiquile ya se finalizó con los 7.5 kilómetros con la diferencia, que el proyecto aún no está cancelado todavía y ya hay una forma de cómo se va hacer el pago.

En las carreteras de tierra, se terminaron en su totalidad las carreteras de la zona II y en la comunidad de Lepaguare, la Sierra y El Encinal estuvo arreglando tractor el día de hoy viene llegando de la zona de Calpules Lepaguare, ya que en la comunidad del Naranjal estaba intransitable, ya quedó lista porque solo se hizo el raspado por no contar con las volquetas adecuadas y además Orlin, el operador de la retroexcavadora; se enfermó. Pero en la parte de El Naranjal, todavía falta que reparar una parte, porque hay unos agujeros muy grandes; pero se está esperando porque va la calle que conduce de El Encinal (Sector de Calpules San Felipe) a San Antonio de Sahara, la va hacer el INCEP. Y el bulduzzer está en la zona de Jalán bajando por la Uvas y se va hacer una apertura nueva de Miraflores a la comunidad de Nueva Esperanza en donde se construirá el nuevo Centro de Salud. Y se está haciendo otra nueva apertura con el tractor que anda el IHCAFÉ de Las Vegas de Jalán a Planes de Jalán, por una nueva brecha; Esos son los trabajos de infraestructura que se han estado realizando hasta estos momentos.

C) el señor Alcalde Municipal por Ley informó que se siguen haciendo las diligencias con el Banco FICOHSA ya está parcialmente contratada la tirada del concreto frente a la Iglesia Católica, para ser el sierre con concreto decorado quedando una sola plaza como se había acordado y espera se inicie en los próximos 15 días, y tirar concreto de White Topping de la ENEE hasta BANADESA.

D) La Honorable Regidora Martha Amelia Espinal dió lectura a la nota recibida de parte de los miembros de la Mesa Municipal de Turismo de la Ciudad de Juticalpa, que tienen el proyecto de promover el desarrollo de un nuevo destino turístico, enfocado en el lanzamiento público de las Cuevas de Comunayaca y los balnearios del Río, por lo que solicitan se les apoye junto con el personal del Departamento de Obras Publicas de La



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



Municipalidad, para que procedan la realización de un dictamen del área a mejorar (tramo carretero y construcción de senderos de acceso a las cuevas). El Alcalde Municipal por ley Huniberto Madrid Zerón, expresa que para poder llegar a las cuevas se tiene que hacer una inversión muy onerosa, porque son casi 30 kilómetros y desconoce cuántos saben, que allí es una zona arqueológica; incluso la Municipalidad tiene una propiedad en la aldea, aproximadamente diez manzanas de tierra a la par de la Aldea y allí se encuentran todos los montículos Arqueológicos que están dentro de ella y que nadie las ha explorado, el año pasado estuve en JAICA reunidos con los Arqueólogos Japoneses, y se les pidió el apoyo para que ayudaran a explorar los montículos y empezar a construir un parque, pero es un sitio donde estaría altamente protegido y si se hace la apertura del sitio turístico, no sabe qué pasará con los montículos.

La Honorable Regidora Municipal Martha Amelia Espinal Matute expresa que hay ciertos montículos que fueron destruidos por personas que están reparando las calles en la aldea.

D) El Honorable Regidor Justo Pastor Brevé comentó que hay que empezar con la reparación del puente de Tapiquile y después hacer la reparación de la carretera que conduce a Comunayaca.

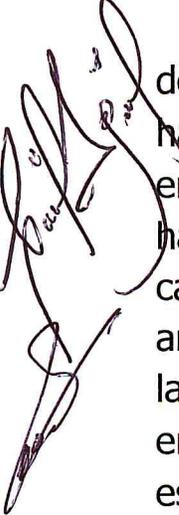
E) La Honorable Regidora Municipal Elvia Josefina Amador Muñoz pregunta por el convenio o la conversación que se tuvo con el Ex Presidente de la República Lic. Porfirio Lobo Sosa sobre el compromiso de donación del terreno a la Municipalidad y que si en un año no se realizaba ninguna acción, quedaría sin valor y efecto la donación. Que debido a los últimos acontecimientos que se están dando, sería bueno que se le diera posesión de ese terreno a la municipalidad. A la vez solicita que lo antes posible, se legalice la escrituración del terreno que dono el ex presidente Licenciado Porfirio Lobo Sosa en la Comunidad de Candeleros.

El Alcalde por ley Huniberto Madrid Zerón, expresó que La primera inversión que se debe hacer es, arreglar la carretera de Candeleros se necesita un tractor de mayor capacidad, porque hay demasiada piedra y con eso se le dirá al Lic. Lobo Sosa que si se está trabajando, ya se metió el proyector de electrificación en la comunidad beneficiando a los dueños



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037/2785-1303, Fax 2785- 1236



de las primeras diecisiete casas. el Ingeniero Mónico quedo de que iba hacerle un croquis del terreno, con medidas que aún no me lo ha entregado y se necesita para hacer el diseño del parque y se tiene que hacer una negociación con los habitantes de la comunidad para ampliar la calle, pero deben ir los de catastro hacer el estudio respectivo, para poder ampliarla y que pueda ser de doble vía, no dentro de la aldea, si no que en la subida porque es muy estrecha, lo que debemos hacer es: Arreglar la entrada a la comunidad, hacer el croquis de toda el área, para hacer el estudio como debe ser y después impulsar el proyecto del parque turístico de Candeleros.

F) Sigue informando que se hizo la entrega de dos propuestas para la construcción de los "Parques Para Una Vida Mejor", **uno** en la colonia Carlos Tejada y **el otro** adelante de los Arcos, en la calle que va para el rastro municipal, en donde se tienen dos manzanas y media de terreno disponible, las dos zonas son bien complicadas, porque el Presidente quería que se hiciera el parque afuera o dentro de la Ciudad, y la verdad que no hay suficiente espacio para poder hacerlo.

La otra opción que pudiese ser en Colonia Los Dardanelos en la propiedad del señor Miguel Velásquez, quien tiene una propiedad bien grande y se pueden negociar esas dos manzanas para que se construyera el nuevo parque Infantil. También se cuenta con otra manzana y media en la Colonia Monte Fresco que podía ser otra opción para hacer un parque de ese tipo.

El Honorable Regidor Marco Iván Chávez manifiesta sería bueno que en la ciudad se hicieran dos campos de futbol, porque se ha quedado corto con canchas y vemos que hay mucha demanda, las que hay son exclusivamente privadas y en otras ya ni se juega, sería bueno ir pensando en construir un par de canchas más.

G) El Alcalde Municipal por Ley Huniberto Madrid Zeron expresa que se le hizo una propuesta al patronato de la Comunidad de La Concepción, y les pidió que se consiguiera una manzana, pero que no tuviera un costo mayor de 300.000.00 (trescientos mil lempiras) deberíamos ir pensando en



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

un campo en esa Comunidad, porque la vemos como un barrio más de la Ciudad.

Si hubiera una oportunidad de comprar manzana y media en Tulín por ejemplo, comprémosla y deberíamos hacerlo porque hay carencia de un espacio físico para poder hacer este tipo de cosas y la gente necesita distraerse.

El Alcalde por Ley Huniberto Madrid Zerón, Retomando lo expresado por la Honorable Regidora Martha Amelia Espinal, en lo referente a los balnearios para la Semana Santa ya tiene la propuesta para remover y ampliar la pozas de Panuaya, Casas Viejas, porque el Río Juticalpa no está sucio como los otros; El Río Guayape está muy sucio y no es que se esté evadiendo responsabilidad alguna, pero que es a la Fiscalía del Medio Ambiente a quien le corresponde velar por éste problema y no es a La Municipalidad, porque no se le ha dado a nadie permiso para explotación minera y llego un momento en que La ATIC y la FUSINA dijeron que quedaba en manos de ellos lo de la explotación minera y que puso la denuncia ante la Fiscalía del Medio Ambiente, ellos han decomisado maquinaria y han detenido gente, pero les ganan el mandado porque no hacen los operativos en forma masiva, que se vayan a donde hay maquinas completas trabajando en donde están destruyendo a Guayape y Jalán en forma completa, por denunciar cosas como éstas he sufrido un atentado frente a mi casa de habitación y la causal de eso, es por gente que se dedica a la explotación minera. Hablar es facilito, eso está en manos de la Fiscalía, porque yo no tengo la fuerza coercitiva para ir a retirar una retroexcavadora, si yo voy a que me puedo atener, si eso le toca a la Policía Nacional, La FUSINA hacer esos operativos y no lo hacen. Pero si vamos hacer trabajos por mejorar los balnearios para la Semana Santa para remover y ampliar las pozas del Río Juticalpa.

H) El Alcalde Municipal por ley Huniberto Madrid Zerón, se comprometió enviar una nota a la Fiscalía del Medio Ambiente para ver lo del problema de la minería por la llegada de la Semana Santa.

I) Con respecto a la problemática del agua potable de Juticalpa, han pasado más de quince días y hasta el momento por parte del SANAA no se



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

ha hecho nada, cuando se firmó el Convenio de Traspaso del Acueducto, quedaron de enviar a un Técnico especialista en cuestiones eléctricas y no lo mandaron, al Ing. Jesús Mejía quedó en que me iba a dar las respuestas y no mandaron a nadie. **Yo pido que retomemos esto y actuemos con responsabilidad, mandando notas al SANAA y a la ENEE que incumplieron su palabra y que vengan a resolver el problema.**

La persona que yo busqué me expresó: lo que allí sucede es muy sencillo; es una negligencia completa, que podría ser hasta intereses creados; allí están los capacitores que van para La Morita y nadie los quiere conectar porque no han recibido la orden de quien debe darla, La Ing. Sandra Jiménez le mostró las lecturas que han tomado al medir el voltaje, dos veces al día y éste nunca levanta, por lo tanto el problema no es allí: el problema supuestamente está en la subestación, de donde sale la energía eléctrica, allí es donde está el verdadero problema, hablémosle a Energía Honduras que son los responsables, para que terminen de buscar el problema; no quisiera el cruce de notas, porque no hacemos algo, vamos nosotros como Corporación a Energía Honduras y el SANAA.

No pedirles que vengan para que vean que tenemos el interés de solucionar esto y si no tenemos respuesta, vamos a Tegucigalpa al SANAA para ver qué está pasando y que nos resuelvan y dejemos constancia de lo que hacemos y no estamos de brazos cruzados.

9-PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES.

A) en este punto no Hubo.

10. ASUNTOS VARIOS

A) La Honorable Corporación Municipal escuchó la comparecencia de la comisión de CANATURH en Olancho, rectorada por Bessy Velásquez, el motivo de su visita la socialización del Proyecto de poder expandir en Honduras y en el mundo, a Olancho como una ruta o destino turístico y potencializar la CANATURH de Olancho a nivel departamental. El objetivo primordial de la visita es llevar a cabo las actividades del "Primer Festival del Coyol" a celebrarse este próximo 8 de Abril a nivel departamental, siendo su sede inicial Catacamas, en el desarrollo del mismo habrá espacio para la participación en presentación de stand's alegóricos de cada



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037/2785-1303, Fax 2785- 1236



municipio. Partiendo de la base, que el desarrollo del mismo será rotatorio en las cabeceras municipales de Olancho, iniciará en Catacamas y posteriormente los otros 6 municipios más importantes: Juticalpa, Campamento, Santa María del Real, Catacamas, San Francisco de la Paz y Dulce Nombre de Culmí. Al hacer la visita a los otros municipios, se sugirió que fuese rifada las próximas fechas, por lo que se hará una convocatoria posteriormente para su selección, girando la invitación verbal para que haga acto de presencia al evento, pudiendo resaltar en el Stand, las actividades de mayor realce en el municipio de Juticalpa, durante el día se hará se presentará entre otros comidas típicas, repostería, alfarería entre otros y por la noche la jornada cultural.



B) Honorable Regidor Marco Iván Chávez, manifestó su preocupación por los robos y asaltos que se cometen en motocicletas y el robo de las mismas y por el decomiso de licencias por agentes de tránsito a los conductores de vehículos de cuatro ruedas y no cuatro ruedas atrás como los camiones y rastras; pero tipificados como camioncitos en la revisión.



El Alcalde por Ley Huniberto Madrid Zerón, le pide al Honorable Regidor Víctor Manuel Cerrato, enlace con la Policía Nacional para que investigue sobre el caso en mención, quien expresa que desde el momento que un vehículo es de carga, ellos lo tipifican como vehículo de carga y que si no han aplicado la ley antes, esa es otra cosa; pero que con la licencia pesada, se puede conducir cualquier tipo de vehículo; pero no a la inversa. Ese problema te ha tenido por siempre, va tocar sobre el tema, para ver que se puede hacer; pero que están amparados en ley y que para sacar la licencia pesada se debe ir a Tegucigalpa y pasar la prueba en un camión grande.



El Abogado Juan de Dios Ardón Jefe del Departamento Municipal de Justicia, expresó sobre el tema del Honorable Regidor Marco Iván Chávez; Que él participó en una Sesión de Corporación cuando el Ministerio de Seguridad le quitó a Juticalpa, la prohibición de que pudieran andar dos personas de sexo masculino en una motocicleta, y en su momento dije que eso nos va acarrear grandes problemas de seguridad en el Municipio, a los quince días haberse eliminado esa prohibición, las cámaras de seguridad



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2087, 2785-1303, Fax 2785- 1236

de una estación gasolinera, grabaron el robo de una motocicleta donde desplazaron al conductor dos personas, en otro casos anda una persona en una motocicleta y dos individuos en otra y hacen unas emboscadas de película, esto sucede de tres a cinco veces al mes en la ciudad de Juticalpa, en esa ocasión les dije que había que consensuar con los agentes de tránsito una Ordenanza Municipal y que si la Secretaría de Seguridad nos había quitado esa prohibición, la instituyéramos como Ordenanza Municipal, que son las normas que rigen el comportamiento de los ciudadanos en un municipio, perfectamente la Corporación Municipal está autorizada y facultada para hacerlo; pero hay que consultarlo y traer al jefe de la Policía de Transito de Juticalpa, explicarle que se va a emitir una Ordenanza Municipal que se va a regresar a ésta prohibición; pero que ellos se deberán comprometer a cumplirla, que por lo menos en esos tipos de delitos van a bajar, y días después que se quitara dicha prohibición, dos personas en motocicleta asaltaban pulperías, a vehículos repartidores; en esa oportunidad llame la atención a la Corporación Municipal y nuevamente lo repito, se deben tomar cartas en el asunto, no entiendo porque se levantó esa prohibición en la Ciudad de Juticalpa, y la dejó vigente en Catacamas, cuando es casi igual ese tipo de robos en casi todo el departamento.

El Honorable Regidor Carlos Agustín Carrasco, sugiere se analice mucho más el tema, porque se va a afectar solo a dos delincuentes, sino que también a los estudiantes que vienen desde las comunidades a estudiar por la noche y son único medio de transporte y de repente a ellos es que la Policía va estar molestando permanentemente, está bien hacer la propuesta; pero hay que ver como se regula y ver como se protege a la población en ese sentido

C) El Comisionado Municipal Luís Enrique Zelaya, hizo mención de una sedimentación que hay frente a la Gasolinera Texaco del centro, que es muy pestilente y que supuestamente la sacaron de una alcantarilla, consulta a quien corresponde mandar a recogerla a los que el Alcalde por Ley Huniberto Madrid Zerón, manifestó que se giraran instrucciones a quien corresponda para que haga lo pertinente al caso.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

También consultó la información que quedó pendiente el Ing. Saúl Zelaya, sobre los Noventa Millones del proyecto del agua de Juticalpa

Y si se puede ordenar al Ing. Mónico Zelaya de la Unidad Ambiental Municipal, sobre el corte de la rama del Tamarindo de la Escuela Rosa Luisa de Ochoa, que corre el riesgo de quebrarse y causar un daño a los niños que juegan bajo el mismo, El Alcalde Municipal por Ley Huniberto Madrid Zerón manifestó que se pongan de acuerdo con el Ing. Mónico Zelaya, para que supervise el corte y sugiere se haga un día sábado.

Y la última consulta, si ya se entregó el informe del último trimestre del 2016.

El Alcalde por Ley Huniberto Madrid Zerón manifestó: que se ha tenido problema en la entrega del mismo por la enfermedad que padece la Jefa del Departamento de Presupuesto, que estuvo hasta internada, a parte de la insuficiencia cardíaca muy fuerte y se analiza el caso, de ver si es necesario ir buscando una asistente para que la vaya entrenando, por la condición de salud y a la vez plantea a la Honorable Corporación Municipal si se le puede ayudar con un aporte económico y aprobar una ayuda de lps. 50,000 (cincuenta mil lempiras), aprobado por unanimidad para que pueda sufragar en parte sus gastos médicos y darle esa grata noticia, se merece eso y mucho más.

La Honorable Corporación Municipal Acordó que se le apoye con una ayuda económica de 50.000. a la Jefa de Presupuesto Municipal, para que pueda cubrir gastos médicos en el tratamiento de su dolencia.

El Honorable Regidor José Gumersindo Padilla Romero, agradeció por los trabajos de reparación de las calles de la comunidad de Jutiquile; pero que también se habló que las calles que no se repararan que iban hacer solo conformadas e hizo la consulta si también se pudieran reparar las calles del parque hacia arriba, agradecería mucho se arreglara la calle que conduce al cementerio.

11.- ACUERDOS CONVENIOS Y RESOLUCIONES

A) La Honorable Corporación Municipal Acordó que se le apoye con una ayuda económica de 50.000. (Cincuenta Mil Lempiras) a la Jefa de Presupuesto Municipal, para que pueda cubrir gastos médicos en el tratamiento de su dolencia.

B) el Alcalde Municipal Por Ley Huniberto Madrid Zeron Acordó se envía nota al Gerente del SANAA y a la ENEE para que vengan a



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Sesión de Corporación a Dar a conocer los Avances que se han realizado.

ESTUVO PRESENTE

El Señor Comisionado Municipal Luís Zelaya Irías y el Apoderado Legal Municipal José María Alonzo Herrera.

12.-CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión siendo las Cinco con Cincuenta y uno minuto de la tarde.

RAMÓN DANIEL SARMIENTO ESCOBAR

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

JUSTO PASTOR BREVÉ MENA

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

HÉCTOR VIDAL CERRATO ZELAYA

MARCO IVÁNCHÁVEZ

JUANA CLEMENTINA DÍAZ ROSALES

VÍCTOR MANUEL CERRATO CRUZ

MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE

JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO

ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ

Quirós